

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE
LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,
CELEBRADA EL DÍA **20-06-2025** EN AULA VIRTUAL DE ZOOM

MIEMBROS NATOS		Asisten	Excusan asistencia
Decano:	D. Jesús Sánchez Martín	X	
Secretaria:	Dña. Ana Belén Borrachero Cortés	X	
Vicedecana de Prácticas:	Dña. María Guadalupe Martínez Borreguero	X	
Vicedecana de Ordenación Académica:	D. Ruperto Menayo Antúnez		X
Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad:	Dña. Irene Olga Castellano Risco		
Vicedecana de Estudiantes:	D. Héctor Archilla Segade	X	
Responsable del Sistema de Garantía de Calidad:	Dña. María Jesús Fernández Sánchez		
Administradora de Centro:	Dña. Rosa María Amo Cacho		X
Representantes de Departamentos			
Dpto. Ciencias de la Educación:	D. Francisco Manuel Lucero Fustes		X
Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura:	D. Jacinto Garrido Velarde		
Dpto. Dca. de la Expresión MPC:	D. José Martín Gamonales Puerto		
Dpto. Dca. de las CC Exp. y Mat.:	D. Isaac Corbacho Cuello		
Dpto. Dirección Empresas y Sociología:	Dña. María José López Rey		
Dpto. Economía:	D. Juan Antonio Vega Cervera		
Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.:	D. David Carmona Centeno		X
Dpto. Filología Inglesa:	Dña. Raquel María Marín Chamorro		
Dpto. Fisiología:	Dña. Cristina Carrasco Romero		
Dpto. Lenguas Modernas:	Dña. Eva Robustillo Bayón		
Dpto. Matemáticas:	D. Manuel Molina Fernández		
Dpto. Psicología y Antropología:	D. Carlos Barbosa Torres		
Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica:	Dña. María Coronada Pérez Rodríguez		
Representantes de Estudiantes			
Delegado de Centro:	D. Jorge Manuel Molina Aguilar		
Subdelegada de Centro:	Dña. Cristina Pérez Malpica	X	

Código Seguro De Verificación	5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/07/2025 11:57:34	
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	14/07/2025 11:23:05	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

MIEMBROS ELECTOS

	Asisten	Excusan asistencia
Sector A		
D. Rafael Alejo González	X	
D. José Luis Bravo Galán	X	
D. Zacarías Calzado Almodóvar		
Dña. Florentina Cañada Cañada		
D. Fernando Fajardo Bullón		X
Dña. María Elena García-Baamonde Sánchez		X
Dña. María Paz González Rodríguez		
Dña. Prudencia Gutiérrez Esteban		X
Dña. María Guadalupe de la Maya Retamar	X	
Dña. Lina Viviana Melo Niño	X	
D. Manuel Montanero Fernández		
D. Juan Manuel Moreno Manso		
Dña. Ana María Piquer Piriz		
Dña. María Josefa Inmaculada Sánchez Casado		
Sector B		
Dña. Yolanda Deocano Ruíz	X	
Sector C		
Dña. Esther Mena Pozo		
D. Daniel de la Mora Bermejo		
Sector D		
D. Miguel Ángel Bas Sánchez		
Dña. María Dolores Berbén Narváez	X	
Dña. Maribel Gaspar Castro		
D. Christian Gragera Rodríguez	X	
Dña. Leonor Moreno Pons	X	
D. Juan Manuel Moya García		

Código Seguro De Verificación	5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/07/2025 11:57:34
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	14/07/2025 11:23:05
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Orden del día:

Punto Único. Sorteo de letras para la distribución de los estudiantes de primer curso del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria entre los diferentes grupos (curso 2025/2026).

Siendo las 10:03 horas del día 20-06-2025 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, en aula virtual de ZOOM, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

Punto Único. Sorteo de letras para la distribución de los estudiantes de primer curso del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria entre los diferentes grupos (curso 2025/2026).

La secretaria académica procede a abrir una página web para realizar el sorteo y se solicitan tres letras al azar. El resultado del sorteo es *EDC*. De esto modo, los grupos quedarían confeccionados de la siguiente manera (sin perjuicio de que, al superar el número de 70 plazas en un grupo, un estudiante pueda ser distribuido en otro grupo para propiciar el reparto equitativo):

- Grado en Educación Infantil:
 - Grupo 1 (mañana): Estudiantes cuya inicial del primer apellido sea de la A a la L.
 - Grupo 2 (tarde): Estudiantes cuya inicial del primer apellido sea de la M a la Z.
- Grado en Educación Primaria:
 - Grupo 1 (mañana): Estudiantes cuya inicial del primer apellido sea de la A a la E.
 - Grupo 2 (mañana): Estudiantes cuya inicial del primer apellido sea de la F a la L.

Código Seguro De Verificación	5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/07/2025 11:57:34		
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	14/07/2025 11:23:05		
Observaciones			Página		3/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

- Grupo 3 (mañana): Estudiantes cuya inicial del primer apellido sea de la M a la Q.
- Grupo 4 (tarde): Estudiantes cuya inicial del primer apellido sea de la R a la Z.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:07.

Vº Bº

El Sr. Decano

Fdo.: Jesús Sánchez Martín

La Secretaria Académica

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés

Código Seguro De Verificación	5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/07/2025 11:57:34
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	14/07/2025 11:23:05
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5I28tV4vJDfF1Jyvnhhj2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

